

SOLICITUD DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Licencia N° _____

Expediente N° _____

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

Nombre y apellidos _____ DNI/CIF _____

Domicilio _____

Localidad _____ Provincia _____

CP _____ Teléfono _____ Móvil _____

Correo electrónico _____

Medio de notificación: Notificación electrónica Notificación en papel

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos _____ DNI/CIF _____

Domicilio _____

Localidad _____ Provincia _____

CP _____ Teléfono _____ Móvil _____

Correo electrónico _____

EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD:

Ubicación _____

Referencia catastral _____

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD:

Superficie total: _____ m²

Superficie útil: _____ m²

Potencia instalada: _____ KW

Relación de maquinaria:

Equipamientos especiales:

EN CASO DE CORRALES DOMÉSTICOS, RELACIONAR ANIMALES:

Especie: _____ Número: _____ Especie: _____ Número: _____

Especie: _____ Número: _____ Especie: _____ Número: _____

Especie: _____ Número: _____ Especie: _____ Número: _____

SOLICITUD DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- Plano de situación y Planos definitivos de la instalación (acotados y con indicación de superficies de cada estancia)
- Fotocopia del DNI del titular de la actividad o, en su caso, fotocopia de las ESCRITURAS de constitución de la sociedad donde figure el representante con dicha atribución o poder de representación suficiente
- Una Memoria descriptiva de la actividad o instalación que determine:
- Descripción de las instalaciones en la que se indique la incidencia ambiental de las mismas.
 - Las emisiones, catalogaciones ambientales, medidas correctoras, controles efectuados para confirmar la idoneidad de las medidas correctoras y medidas de control previstas.
 - Justificación del cumplimiento de las condiciones de seguridad en caso de incendio, ocupación y evacuación.

En Arcos de la Llana, a _____ de _____ de _____.

Firmado por _____.

CONDICIONES DE LA COMUNICACIÓN:

De conformidad con el Art. 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la comunicación previa permitirá el ejercicio o el reconocimiento de un derecho o bien el inicio de una actividad desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Nota: Conforme al Art. 10. Epígrafe 3º 4. de la Ordenanza de Expedición de documentos, la presente comunicación ambiental devenga una tasa de **125,00 €** cuyo pago deberá realizarse en las cuentas que a continuación se detallan LA CAIXA ES10 2100 1369 3822 0002 6564 DEUTSCHEBANK ES55 0019 0371 0240 1003 5156.

Deber de informar a los interesados sobre protección de datos	
<input type="checkbox"/> He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.	
Responsable	Ayuntamiento de Arcos de la Llana
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.
Destinatarios	Los datos se cederán a otras administraciones públicas. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Para ejercitar sus derechos puede dirigirse a AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA LLANA, domiciliada en PLAZA DE LA IGLESIA, 1 09195 ARCOS DE LA LLANA (BURGOS) , o bien por email a ayuntamiento@arcosdelallana.es , con el fin de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, portabilidad de los datos, oposición, y a no ser objeto de decisiones automatizadas, indicando como Asunto: "Derechos Ley Protección de Datos", y adjuntando fotocopia de su DNI. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.